

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**
Bogotá D.C. Dos (02) de octubre de dos mil veinte (2020)



Demandante: GERMAN RAMIREZ IZQUIERDO

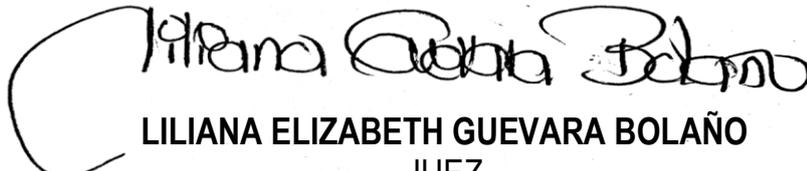
Demandado: JULIA RAMIREZ ZAPATA

Rad. 1100141890037-2020-00327-00

Se advierte que el emplazamiento de la demandada y de las personas determinadas e indeterminadas que se crean con derechos sobre el bien se realizó en debida forma, procédase por Secretaria a realizar la inclusión en el registro de emplazados en la página WEB de la Rama Judicial.

Surtido lo anterior se proveerá lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE


LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO
JUEZ

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 06 de octubre de 2020 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 049

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA